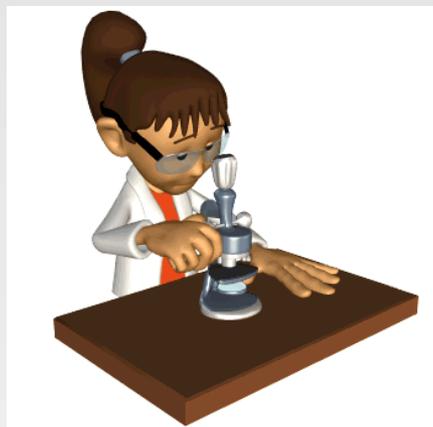


# LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

## RED DISTRICTAL DE LABORATORIOS

### PROGRAMA MALARIA Y ENFERMEDAD DE CHAGAS



# ESTRUCTURA DE LA RED



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD –  
LABORATORIO DE PARASITOLOGIA - RNL



LDSP Y LSP DEL D.C.



HOSPITALES,  
LABORATORIOS CLINICOS,  
CENTROS DE SALUD Y  
PUESTOS DE  
DIAGNOSTICO

# MARCO LEGAL

## DECRETO 2323/06

Competencias de los Laboratorios de Salud Pública  
Departamentales y del Distrito Capital .



# RED DISTRITAL DE LABORATORIOS

Es una estrategia de trabajo que coordina e integra a todos los laboratorios del Distrito Capital que propende por el desarrollo y eficiencia de sus integrantes, fortalece la vigilancia en la salud pública y promueve la calidad en el diagnóstico de los eventos de interés en salud pública.







- Proceso de apoyo para adquirir conocimientos y habilidades Teórico – prácticas. Replica conocimientos adquiridos.
- Resuelve inquietudes.
- Actualiza.
- Se realiza por programación y cumpliendo parámetros.

Asesoría: Resuelve de manera rápida y acertada las inquietudes técnicas. Disponible permanentemente.

Visitas: se realiza aplicando el formato de diagnóstico técnico de laboratorio o el formato de visitas de seguimiento a laboratorios clínicos.

Evalúa y/o apoya diferentes aspectos del laboratorio:

- Estrategia calidad
- Infraestructura física
- Personal
- Materiales y equipos
- Aspectos administrativos del evento



# EVALUACION EXTERNA DEL DESEMPEÑO

La Evaluación Externa del Desempeño debe ser eficiente, confidencial y crítica para la toma de decisiones y el diseño de intervenciones. Evalúa la idoneidad del diagnóstico.

Puede ser:

- Evaluación Externa Directa del Desempeño.(EEDD)
- Evaluación Externa Indirecta del Desempeño. (EEID)



# Evaluación Externa Directa del Desempeño (EEDD)



Sistema de comparación retrospectivo de los resultados de diferentes laboratorios.

•Para el 2017 se realizará en la fase practica de la capacitación con láminas problema.

Lab. participante deberá consultar los resultados en la Pagina web de la Secretaría Distrital de Salud ([www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co))

Link LABORATORIO DE SALUD PUBLICA.

# Evaluación Externa Indirecta del Desempeño. (EEID)



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

- Evaluación retrospectiva del diagnóstico de rutina a un porcentaje determinado de muestras de la red.
- Se identifican errores técnicos.
- Remitir con formato completamente diligenciado.
  - Malaria: Programa Malaria Laboratorio de Salud Publica – 040VE0602FE05 – Versión: 3
  - Chagas: Formato de Evaluación Externa Indirecta Chagas - 040VE0101F03 - Versión 2.
- Evalúa concordancia y proporciona apoyo técnico mediante un informe escrito.
- El laboratorio supervisado debe establecer plan con medidas correctivas .

## Chagas

### Pruebas Parasitológicas:

- Gota gruesa y extendido
- Remitir el total de muestras positivas y/o negativas analizadas. Enviar al LSP siempre para confirmación.
- Remitir gota gruesa y/o extendido. (gota gruesa directa o a partir del Struot).

# EEID Pruebas Serológicas:

## Muestra:

- Suero libre de Hemolisis y fibrina 1 – 1.5 ml
- Numero de muestras: 3 – 5 positivas y 3-5 negativas (si el numero de muestras es inferior, remitir la totalidad).
- Vial nuevo de polipropileno tapa rosca
- Entregar congelada en el LSP

## Formato de remisión:

- ✓ Enviar en – *Formato único de remisión de muestras para EEID prueba tamiz - infecciosas* con código 040VE0109FE10 completamente diligenciado.
- ✓ Indispensable indicar **técnica** y la casa comercial empleada.
- ✓ Indicar el **principio de la técnica** ( antígeno total, antígeno recombinante o péptido sintético).
- ✓ Incluir lectura, punto de corte e interpretación de acuerdo a valores de referencia.

- Remitir un formato por cada técnica procesada (principio diferente).

*Es indispensable indicar la técnica y la casa comercial empleada. En Observaciones incluya el principio de la técnica (antígeno total, antígeno recombinante o péptido sintético).*

Cada muestra relacionada en el formato debe incluir la lectura con punto de corte, e interpretación de acuerdo a valores de referencia.



## REGISTRAR:

- Técnica o método utilizado: ELISA, Quimioluminiscencia, Inmunoblot, etc).
- Principio de la técnica: (antígeno total, antígeno recombinante o péptido sintético).
- Indicar tipo de muestra, valores de referencia, punto de corte y resultado que incluya la absorbancia o lectura e interpretación

## Malaria

- Enviar al LSP **el total de muestras positivas** y el 10 % de las negativas analizadas en el mes solicitado. (si el número es muy bajo o no se analizaron laminas en el mes programado remitir las acumuladas del último semestre).
- Remitir siempre la gota gruesa
- Para **casos positivos** de identificación de especie dudosa remitir gota gruesa y extendido (opcional).
- Para especies de baja circulación (*P. malariae* y *P. ovale*) remitir siempre gota gruesa y extendido.

- Enviar del 1- 15 o del 15 – 30 del siguiente mes solicitado, de acuerdo a programación de cada laboratorio.
- Remitir **siempre para confirmación** láminas positivas para otra especie parasitaria diferente de *P. falciparum* o *P. vivax*.
- Remitir para EEID todas láminas de infecciones mixtas, láminas con recuento  $\geq 50.000$  parásitos/ $\mu\text{L}$  independiente de la fecha de análisis (enviarlas con la EEID semestral programada).
- Remitir siempre láminas de pacientes fallecidos con diagnóstico probable de malaria.

## Confirmación Diagnóstica:

- Remitir siempre láminas analizadas/ muestra de sangre total anticoagulada con EDTA (opcional).
- Oficio con datos del paciente y resumen de H.C.
- Resultado emitido por el Laboratorio remitente (indispensable).
- Oportunidad Resultado LSP: 24 horas.
- Actividad disponible Lunes – Viernes



# NOTIFICACION

Visión global de la situación del diagnóstico en el Distrito Capital.

- Mensual ETV (malaria y Chagas) – subir casos positivos al SILASP
- Consolidado de malaria Semestral (subir al SILASP en enero y julio la información del semestre inmediatamente anterior).



Consolidación y remisión a INS.

*Dirección de Epidemiología, análisis y gestión de políticas de  
salud colectiva*

***Laboratorio de Salud Pública***

*Marisol García Villamarín*  
*mgarcia@saludcapital.gov.co*